

- Recueils poétiques, par Lamartine, un vol. 16. °
- Notices littéraires sur l'Allemagne, par St.-Marc Girardin, 1 vol. 4. °
- Opere scette di Vittorio Alfieri, 1 vol. 4. °
- Parnasso italiano : poeti contemporanei preceduti da un discorso scritto da Cesare Cantu 1847, 1 vol.
- Cours élémentaire d'Astronomie, par Delaunay, 1 vol. 8. °
- Cours de topographie et de géodésie, par Salleneuve (3^e édition), 1 vol. 8. °
- Cours complet de météorologie par Kaemts, 1. vol. 8.
- Charpente générale théorique et pratique, par Cabanic, 2 vol. folio.
- Cours de construction professé à l'école des Ponts et Chaussées. Ouvrages hydrauliques des ports de mer.
- Dictionnaire universel des sciences, des lettres et des arts, par Bouillet, édition de 1859, 1 vol. 4. °
- Essai sur la philosophie des sciences, par Ampère, dos vol. 4. °
- Géologie appliquée. Traité du gisement et de l'exploitation des minéraux utiles, par Burat, 2 vol. 4. °
- Guide du constructeur, ou traité complet des connaissances théoriques et pratiques relatives aux constructions, etc., par Mignard, 2 vol. folio.
- Histoire des progrès de la Géologie de 1834 à 1855 par D. Archicic, 7 vol.
- Leçons de Cosmographie, par Taye, 1 vol. 4. °
- Manuel de Géologie élémentaire par Lyell, 5. ^e édition, 2 vol. 4. °
- Traité de la mesure des eaux courantes par Boileau, 1 vol. 4. °
- Traité du nivellement, par Breton, 1 vl. 4. °
- Traité de Géodésie, ou exposition des méthodes trigonométriques par Puissant, 2 vol. 4. °
- Traité de chimie générale, comprenant les applications de cette science à l'analyse chimique, à l'industrie par Pelouze et Frémy, 7 vol. 4. °
- Santiago; julio 7 de 1860.—*Damian Miquel*, bibliotecario 2. °

— 101 —

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—*Actas de las sesiones que ha celebrado durante este mes.*

Sesion del 21 de julio de 1860.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Meneses, Solar, Orrego, Sazie, Domeyko, el Vice-Decano de la

Facultad de Humanidades don José Francisco Gana, i el Secretario.

Leída i aprobada el acta de la sesion del 30 de junio último, el señor Rector confirió el grado de Bachelier en Medicina a don Cirilo Vargas, e igual grado en Humanidades a don Diego Armstrong, a quienes se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta :

1. ° De un oficio del señor Ministro de Instruccion pública, en que trascribe un decreto supremo que manda extender título de Miembro corresponsal de la Facultad de Humanidades, a favor de don Clemente Markham, elegido por la misma para que desempeñe dicho cargo en Inglaterra. Se mandó comunicar al señor Decano de Humanidades, i al interesado por conducto del Miembro de la Facultad de Teolójia don Francisco de Paula Taforó.

2. ° De otro oficio del mismo señor Ministro, en que dice que ha mandado a la Tesorería Jeneral, que entregue, a la orden del Rector, varios tomos de la *Historia de Chile* por Gay, a fin de que sean remitidos al Instituto Smithsoniano. Se acordó que el bedel fuera a pedir dichos tomos, i que el Secretario cuidara de enviarlos a su destino junto con las otras publicaciones chilenas que se tienen reunidas para el mismo fin.

3. ° De otro oficio del mismo señor Ministro, en que dice haber recibido, de Valparaiso, una cuenta de la casa de La Chambre i Ca. por flete de un cajon venido en el buque frances *Alma* para la Universidad. El Secretario expuso, que el señor Rector habia contestado inmediatamente al señor Ministro, manifestándole que don Francisco Peña era el ajente de la Universidad en Valparaiso para correr con el embarque de los cajones que llegasen a la Universidad, i pagar los fletes i demas gastos ; i que esto mismo se habia puesto en conocimiento del señor Intendente de la referida provincia con el objeto de evitar que en lo sucesivo se molestara la atención del señor Ministro con negocios de esta especie. El mismo Secretario manifestó que la cuenta de La Chambre i Ca. habia sido enviada a don Francisco Peña para los fines del caso.

4. ° De una nota del señor Intendente de Valparaiso, en que acusa recibo del oficio del señor Rector, de que se habla en el párrafo anterior. Se mandó archivar.

5. ° De una nota del señor Decano de Teolójia, en que espresa que ha sentido grandemente el fallecimiento del señor don Salvador Sanfuentes, i que se halla mui dispuesto a aceptar la invitacion que le ha hecho el señor Rector, para que celebre la Misa i demas oficios en el entierro del mencionado señor Sanfuentes. Se acordó dar las gracias al señor Orrego.

6.º De una nota del señor don José Francisco Gana, en que dice: que cumpliendo con lo que le habia, indicado el señor Rector, se ha hecho cargo del Vice-Decanato de la Facultad de Humanidades, que al presente se encuentra sin Decano por el deplorable fallecimiento del señor don Salvador Sanfuentes. Se mandó archivar.

7.º De una nota del señor Cónsul de Chile en Lima, don J. M. Urmeneta, en que dice que siente no haya parecido la *Estadística de Lima por Fuentes*, pues habiéndose acomodado en su presencia dentro del cajon todo el contenido de la anterior factura, es indudable que la indicada obra ha sido extraida. El señor Urmeneta acompaña las siguientes obras, que han importado sesenta i seis pesos cincuenta centavos, sin incluir los gastos desde el Callao hasta Valparaiso.

Rivero.—Antigüedades peruanas.

Id.—Memorias científicas.

Gual.—Equilibrio entre las dos potestades.

Flores.—Historia universal.

Pacheco.—Derecho civil.

Vijil.—Paz perpétua.

Coroha fúnebre de Alvarado.

Rios.—Triseccion del ángulo.

Vidaurre.—Suplemento a las cartas peruanas.

Se mandó acusar recibo, i colocar las obras mencionadas en el Gabinete de lectura universitario.

8.º De una nota del señor Decano de Teología, con la cual acompaña copia del acta de la sesion celebrada por su Facultad el 11 del que rije. Consta de dicha acta, que la Facultad ha celebrado los dos acuerdos siguientes: 1.º repetir para el certámen del año de 1861 el mismo tema que estaba propuesto para el año actual, a saber: *Una historia de las Misiones de la Araucanía*; i 2.º, encargar la revisión de la obra titulada: *Vida de Jesu-Cristo, escrita por Rohrbacher i traducida por el presbítero Meneses*, a una comision compuesta de los señores Montes, Casanova i Corvalan, para que estos informen si puede servir o no para texto. Se mandó archivar.

9.º De una nota del tesorero universitario, con la cual acompaña un estado de las entradas i salidas que ha tenido la caja en el primer semestre del corriente año. Resulta del mencionado estado, que el primero del actual habia una existencia de novecientos sesenta i seis pesos ochenta i tres centavos.

10. De un recibo del mismo tesorero, por el cual consta que el bedel, don Felix Leon Gallardo, le ha entregado, con fecha 17 del que rije, ciento ochenta pesos por un año de intereses, vencido el 20 de junio próximo pasado, del capital de 1,800 pesos que la Universidad tiene prestados a doña Mercedes Aguirre al diez por ciento anual.

11. De otro recibo del mismo tesorero, por el cual consta que el bedel, don Felix Leon Gallardo, le ha entregado, con fecha 17 del que rije, cuatrocientos pesos por intereses del primer semestre del año corriente, de la cantidad de diez mil doscientos pesos que la Universidad tiene invertidos en billetes de la Caja de Crédito Hipotecario.

12. De una cuenta de las entradas i gastos que el citado bedel ha tenido desde mediados de noviembre de 1859 hasta mediados de julio de 1860. Se mandó pasar a la comision de cuentas.

A continuacion se celebraron los siguientes acuerdos :

1. ° Que se enviara una coleccion de los *Anales* i algunas otras publicaciones científicas a la Academia de ciencias de Madrid por conducto del señor Encargado de Negocios de España don Salvador Tavera, quien, segun lo manifestó el señor Domeyko, estaba muy dispuesto a hacer llegar dicha remesa a su destino.

2. ° Que se pidieran al señor Ministro de Instruccion pública, doce ejemplares del Censo de 1854, por haberse ya distribuido los que tuvo a bien dar anteriormente para enviarlos a las Corporaciones científicas extranjeras.

3. ° Que se oficiara a los señores Intendentes de Atacama, Coquimbo i Talca, para que hagan que los dueños de imprentas de sus respectivas provincias permitan que un comisionado del Miembro universitario encargado de formar el catálogo de las publicaciones nacionales, don Ramon Briseño, copie las portadas de todas las ediciones que se hayan hecho por las mencionadas imprentas, pues no se encuentran en la Biblioteca Nacional los ejemplares correspondientes, lo que impide al señor Briseño recojer completamente las noticias que necesita para su trabajo.

4. ° Que se haga presente al señor Ministro de Instruccion pública, que en la Biblioteca Nacional no existen ejemplares de las siguientes obras :

Tratado de Matemáticas, escrito por Francœur i traducido por Gorbea.

Tratado de Matemáticas, por Puissant.

Prosodia latina, por don Andres Bello, 2. ° i 3. ° edicion.

Historia griega, por Fleury.

Id. romana, por id.

Química orgánica, por Bustillos.

Pidiéndole que ordene al Rector del Instituto Nacional, en cuya tesorería están a venta, que entregue al bedel tres ejemplares de cada una de ellas, de los cuales, dos serán destinados a la Biblioteca Nacional i el tercero al archivo de la Universidad.

5. ° Que se jire, contra la tesorería universitaria i a favor del Delegado don Ignacio Domeyko, un libramiento de cincuenta pesos, que ha costado un estante para el Gabinete de lectura de la Universidad.

6. ° Que se encarguen a Francia las obras de Historia Natural que en la sesión anterior se acordó adquirir para la Biblioteca Nacional, por haber expuesto el señor Domeyko que la adquisición de ellas sería mas fácil en ese país que en cualquiera otro.

7. ° Que se fijen edictos para que la Facultad de Humanidades, el 29 de agosto entrante, forme la terna que debe pasarse al Supremo Gobierno a fin de que provea el cargo de Decano; i para que la misma Facultad elija al individuo que debe llenar la vacante del señor don Salvador Sanfuentes.

El Secretario expuso que, aunque por haber asistido a la presente sesión el señor Decano de Leyes, era llegado el caso de discutir el asunto de las vacantes de los señores don Alvaro Covarrubias i don Alejandro Reyes, sin embargo no habia traído los antecedentes por no haber sabido con anticipación que el señor Decano iba a concurrir.

Habiendo pedido el señor Meneses que se considerara este asunto en la próxima sesión, aunque él no se hallara presente, cosa que bien podía suceder por el estado de su salud, el Consejo acordó que así se hiciera, encargando al Secretario que trajera los datos para dicha sesión.

El señor Rector expuso, que la Universidad en especial i la República en jeneral acababan de sufrir una gran pérdida con el fallecimiento del señor Decano de Humanidades don Salvador Sanfuentes; que el ilustre finado habia contribuido a la ilustración del país con sus actos i con un gran número de escritos notables por su mérito literario que habia sido uno de los Miembros fundadores de la Universidad; que habia desempeñado con mucho celo i talento los cargos de Secretario jeneral i de Decano; que además habia ejercido varios empleos públicos de importancia; que por todos estos motivos creía muy justo que la Universidad tratara de honrar de algun modo la Memoria del señor Sanfuentes; que le parecia que debia costearse su busto o su retrato para colocarlo en la sala de sesiones del Consejo, a ejemplo de lo que se habia hecho con el señor don Mariano de Egaña; que creía conveniente también introducir la costumbre de enviar cartas de pésame a las familias de los muertos que se hubieran distinguido por grandes

trabajos literarios o científicos, o que hubieran prestado servicios eminentes a la Universidad; i que, si se adoptaba esta idea, proponia que se enviara una a la señora viuda del señor Sanfuentes.

En vista de la anterior exposicion, se acordó unánimemente: 1. ° costear el retrato del señor don Salvador Sanfuentes, para colocarlo en la sala de sesiones del Consejo; 2. ° suscribirse a un ejemplar del busto del expresado señor Decano, que piensa hacer un artista de esta capital; i 3. ° dirigir una carta de pésame a la señora viuda. Se comisionó al señor Domeyko i al Secretario para que corrieran con la adquisicion del busto i del retrato.

A indicacion del Secretario, se acordó comprar un ejemplar del busto del señor Jeneral Pinto.

El señor Rector hizo presente que una de las cédulas de la Caja Hipotecaria adquirida últimamente habia salido premiada en el sorteo, i que tenia en su poder los mil pesos que habia producido.

Con esto se levantó la sesion.

Sesion del 28 de julio de 1860.

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Orrego, Sazie, Domeyko, Prado, Gana i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta:—1. ° De una nota del señor Ministro de Instruccion pública, en que acusa recibo de otra en que el Rector puso en su noticia que el Miembro mas antiguo de la Facultad de Humanidades, don José Francisco Gana, se habia hecho cargo del Vice-Decanato de dicha Facultad, vacante por fallecimiento de don Salvador Sanfuentes; i que habia mandado fijar edictos para convocar a la misma Facultad, a fin de que forme la terna que debe pasarse al Gobierno para el nombramiento de Decano. Se mandó archivar.

2. ° De otra nota del mismo señor Ministro, en que dice que ha transcrito al del Interior el oficio en que se le piden doce ejemplares del *Censo de 1854*. Se mandó archivar.

3. ° De otra nota del mismo señor Ministro, en que dice que ha transcrito al Rector del Instituto Nacional la nota en que se le piden tres ejemplares de varias publicaciones nacionales que se encuentran a venta en la tesoreria del referido Establecimiento, i que no existen en la Biblioteca Nacional. Se mandó archivar.

4. ° De una nota del señor Intendente de Valdivia, en que manifiesta el estado de la enseñanza religiosa en algunos de los Establecimientos públicos de la provincia, i las medidas que la Junta de educacion ha tomado para que a los niños católicos solo se enseñe la doctrina